PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

Asunción, 15 de marzo de 2012

NOTA ACLARATORIA Nº 1

AL

LLAMADO Nº 73/2011

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA, ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL CABLEADO SUBTERRANEO EN EL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCION. **(AD REFERENDUM A LA APROBACIÓN DEL PLAN FINANCIERO 2012)**

Se emite la presente nota aclaratoria para el pliego de la obra de la referencia en respuesta a consultas de los oferentes:

Consulta 1-

Para el cargo de COORDINADOR DE DISEÑO: Consultamos, podría considerar también profesional Arquitecto considerando que el proyecto tiene un gran componente arquitectónico.

Respuesta:

El Director de Proyecto puede ser un Arquitecto o Ing. Civil; pero el Coordinador de Diseño (se refiere a diseño de ingeniería, en sus varias ramas) del proyecto tiene que ser un Ingeniero Civil porque el enfoque del diseño.

Consulta 2-

Para el cargo de Especialista Electromecánico – Electricista ; consultamos, se podría considerar también un profesional Ingeniero Electromecánico?; ya que las distintas áreas de electricidad y señales débiles deberían ser coordinadas por un especialista de cualquiera de éstas áreas.

Respuesta:

Si se puede considerar ya que tiene conocimientos de electricidad que es lo que se necesita para este cargo.

Consulta 3-

Para el cargo Profesional de Diseño de Ingeniería requiere que sea Ingeniero Civil; pero en la descripción de la Competencia para el Trabajo menciona Profesional de diseño Arquitectonico (Arquitecto); solicitamos definición de cual de los criterios se debe considerar, ponemos a su consideración que el cargo sea para un Arquitecto, teniendo en cuenta que el proyecto es inminentemente arquitectónico y ya se tiene Ingenieros Civiles en el plantel.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Respuesta:

En la Addenda N° 1 este Item esta corregido; dice que para cada cargo exigido se debe presentar el profesional propuesto, demostrando debidamente con sus certificados o cursos de especialización.

Consulta 4-

Se solicita una prórroga de treinta (30) días para la presentación de la oferta Técnica y Económica del llamado de referencia, nuestro pedido es a los efectos de poder preparar y presentar una oferta acorde con lo requerido, debido a la magnitud del proyecto.

Respuesta:

No es posible considerar una prorroga del llamado ya que esto atrasaría el más el proceso y como es de público conocimiento este llamado es de urgencia porque es de gran importancia para la ciudadanía.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Prof Dr. Victor Fretes
Director
Unidad Operativa de Contratación